



EMPRESA

• Nombre y descripción del Trámite o Servicio:

Expedición y renovación de Licencia de Funcionamiento para Empresa.

• Datos que deban asentarse y documentos que deban adjuntarse al trámite.

o Solicitud dirigida al Licenciado Miguel Moisés González Bautista, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Tezontepec, Hidalgo, en atención a Daniel Alejandro Pérez Amezcua Director de Reglamentos y Espectáculos del municipio que deberá contener lo siguiente:

- Nombre del establecimiento.
- Vigencia del dictamen de impacto ambiental.
- Giro.
- RFC.
- Número de teléfono.
- Horario.
- Antigüedad.
- Correo Electrónico.
- Medidas de la empresa y domicilio del establecimiento comercial.

o Copia del pago de impuesto predial al corriente, con coordenadas de ubicación de la empresa.

o Copia de pago de impuesto del servicio de agua al corriente.

o Copia de constancia de situación fiscal.

o Copia de Identificación del propietario, solicitante o apoderado legal.

o Copia de poder notarial de la persona que realiza el trámite.

o Croquis de localización, medidas y 4 fotos de la empresa.

o Dictamen de Protección Civil Estatal y Municipal.

o Dictamen de impacto ambiental estatal y municipal (pasar al área de ecología municipal).

o Copia de licencia anterior (Si es renovación)

o Copia simple de acta constructiva de la empresa.

o Uso de suelo industrial.

o Contrato de arrendamiento (si aplica).

o Hoja de Padrón Único.

o Aviso de Funcionamiento expedido por COPRISEH respecto a las condiciones sanitarias del establecimiento.

o Copia de licencia de construcción inicial y de término.

• Vigencia del trámite que emitan los sujetos obligados.

La vigencia de la licencia de funcionamiento es de un año.

• Horarios de Atención al Público.

De lunes a viernes, de 9:00 am a 5:00 pm.